

1

Marino Gamboa. 5/11/45

((He visitado en Washington:

- 1 - Al Director de la Comision Maritima encargada del movimiento de los buques del Estado. Me dijo que podiamos disponer de ellos, siempre que Estado hiciera alguna indicacion pertinente. Hasta la fecha no navegan mas que bajo bandera americana. Cabe introducir en el bill pendiente en el Senado alguna enmienda, por la cual puedan ser trasladados a Panameña. Podrían adquirirse en compra o en arriendo. En compra están ahora a 50 dollars tonelada, pero la impresion es la de que bajarán. En dos o tres viajes podría adquirirse el precio de compra del buque. Son Liberty y Victory. La fama ordinaria es la de que son mejores los ~~primera~~ segundos que los primeros. Y asi; es en general. Pero, hay excepciones. El Director me prometio, cuando el caso llegara, hacernos las indicaciones oportunas para que adquirieramos los mejores.
- 2 - Al encargado de los asuntos de la Peninsula Iberica Horsey. Me dijo que no desesperara de obtener las indicaciones atinentes para poder hacer las adquisiciones de buques de referencia. Le parece mejor que se haga interviniendo los vascos. Le parece bien que el Ministerio de Economia de la Republica esté, en manos de los vascos, para que den permanencia a una politica economica.
- 3 - De nuevo al Director, al que comuniqué las buenas nuevas de Horsey. Hablamos de precios. Los griegos tienen time charter a 3 dollars tonelada. Le pedí a un dollar o a menos, en atencion a nuestra necesidad. Se echó a reir. Tambien le pareció bien la idea de que fueran los vascos los que intervinieran en este asunto.

He encargado que pulsen al Import Export Bank. Creo que obtendremos los créditos necesarios. Tendré noticias de Roberto.

Trigo y petroleo podremos adquirir lo que queramos. Azucar nada, ni en Cuba tampoco.

Prieto me dijo (1942) que tenia platino, cuyo valor era a la sazón unos 190.000 dollars, un millón escaso de pesos. Este platino no lo ha vendido. Le hice yo una proposicion de venta, que no aceptó.

Me dijo además que tenia un saco de perlas cuyas dimensiones marcó que valdrá facilmente varios millones de dollars y que tampoco ha vendido.

Intentaré decirselo a el mismo, para comprobar que aún los tiene en su poder.

La indicacion de G. Urtiaga, de dirigirse a Canada para adquisicion de trigos etc me parece excelente.

Tus conversaciones con el agregado financiero americano de Mexico excelentes tambien.

Yo he hecho constar que tengo tu confianza y que se guiré ocupandome de estos asuntos cerca de las gentes de EE.UU.

Hay que pensar en preparar una compañía de navegacion domiciliada en Panama, cuyas acciones estén en poder del G.V. el cual ponga los barcos a disposicion de la Republica. Así todos andaremos bien.))

2000256